20/03/2018

ECONOMIST&JURIST

Redacción

# Desestimación del recurso contencioso-administrativo interpuesto contra Acuerdo del Ayuntamiento, por el que se denegó la prorroga del plazo de ejecución de un contrato de obra

Para ver el caso completo pinche **aquí**

FECHA DE RESOLUCIÓN DEL CASO: 21-11-2017

Visualización de documentos:

1. - Demanda.
2. - Contestación a la demanda.
3. - Sentencia.

**El caso**

**Supuesto de hecho**

Madrid, 15-05-2014

En la fecha señalada, el Ayuntamiento, dictaba resolución aprobando de los Pliegos de Cláusulas Administrativas de un contrato de obra.

El 31 de julio de 2014 el Ayuntamiento dictaba resolución por la que adjudicaba el contrato a la parte demandante.

El 27 de abril de 2015 se emite informe en los que se concluía que se había producido una demora en la ejecución de la obra por parte del contratista y que el Ayuntamiento podía ejercer la potestad de resolver el contrato.

El 30 de junio de 2015 el Ayuntamiento desestimaba recurso de reposición, por la cual el demandante interpone el recurso contencioso-administrativo que nos concierne.

# Objetivo. Cuestión planteada

Que tenga por interpuesto el recurso contencioso-administrativo contra el Acuerdo del Ayuntamiento y se desestime el recurso p

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |